

El problema de las barras bravas resulta más complejo de lo que el común de la gente entiende, con profundos trasfondos que transitan por diversas vinculaciones con la dirigencia de los clubes, constituyéndose en factores de poder y de presión para distintas finalidades, lo que se volcara con datos estadísticos, menciones en medios de comunicaciones y demás de elementos reunidos en el presente informe, como así la actuación policial y el costo que esto representa.

BARRA BRAVA: Esta que podemos llamar una verdadera organización tiene escalones de autoridad y dirigencia interna, en tal sentido podemos citar que en una tribuna existe el sector del público, el sector de la hinchada y el sector de la infantería a la que nos referiremos en su momento, y que asumen posiciones tácticas/estratégicas para determinados objetivos, así podemos citar el siguiente orden de conducción:

a- **El Jefe:** que se ubica cerca del alambrado que divide la cancha de la tribuna, encontrándose en permanente contacto con los capitanejos a quienes ordena todos los movimientos a desarrollar. Maneja estrategias internas del club con sus dirigentes, la parte económica, y la faz futbolística, técnico y jugador.

b- **Capitanejos:** Son partes del grupo selecto de la organización no resultan más de veinte e imparten las directivas del Jefe y la retransmite a los integrantes de la infantería.

c- **Infantería:** Es un grupo que oscila entre 200 y 400 hinchas en su mayoría de menores de edad, que son los que protagonizan los disturbios y peleas que suelen generarse. La finalidad de este grupo es netamente compulsiva, esto significa que están observando constantemente el desarrollo y los movimientos de la tribuna contraria.

d- **Los Resioneros:** Que son aquellos que inventan los cánticos y guían a la hinchada, casi siempre están subidos a los paraavalanchas de espaldas al partido.

Estas personas están ligadas generalmente con distintas adicciones, tales como el consumo de alcohol en exceso y las drogas.

En tal sentido se conoce la existencia de dillers o punteros que venden estupefacientes, utilizando el consumidor para drogarse y circunstancias tan atípicas como es la exposición al aire libre ante los innumerables concurrentes un resguardo seguro que se encuentran debajo de las banderas extendida de mayor dimensión (revista **EL GRAFICO**, publicación efectuada por entrevista de ALEJANDRO KOHEN titulada "YO FUI BARRA BRAVA").

LAS BARRAS BRAVAS Y SUS DIVERSAS VINCULACIONES

Es innegable la estrecha y casi necesaria vinculación de los integrantes de las barras bravas, con distintos estamentos del quehacer futbolístico, que va desde los dirigentes del club hasta técnicos, jugadores, empresarios y vendedores.

En todos los casos, los hinchas, son utilizados como elementos de presión y de poder para

diversas finalidades, conforme quien lo pretenda.

Así los dirigentes de los clubes, tratan de escalar posiciones o conseguir permanecer en sus cargos, desde luego esta situación no es reconocida por las autoridades pero de hecho existen.

Tan notoria es la relación, que el Sr. Julio Grondona dijo en el diario la Nación del día 15 de septiembre ppdo. : "Que los presidentes de los clubes tienen el C.... sucio por eso no pueden sacarse a las barras de encima...." .

No menos cierto es el grado de compromiso que unen a los integrantes de esta organización, con técnicos y jugadores los que en herás a su propio interés realizan ciertas concesiones con éstos, lo indicado no solamente surge de experiencias recogidas, sino de la aparición en distintas publicaciones de este acontecer tal como se desprende de la revista EL GRAFICO, donde un ex-integrante de la barra brava manifestó " El técnico que no transa con los capos de la hinchada va muerto". "El TOTO Lorenzo lo supo manejar, pagaba el micro cuando jugábamos afuera o le daba plata para comprar bandera. El BAMBINO es un hombre de la noche y nos invita a tomar algo en algún boliche." Al PIQUO Yudica quisieron manejarlo, pero el no quiso saber nada y así le fue" (VER VIDEO).

En concordancia con lo aquí expresado en el DIARIO POPULAR, página 8 del viernes 3 de abril del año en curso aparece una publicación titulada " QUISIERON APRETAR A SOSA", tres barras bravas lo buscaron para increparlo, luego de la practica.

Entre códigos y pactos secretos : Es un título que le dio el diario LA NACION, el 16 de septiembre de 1992, opiniones de diversas personalidades relacionadas con el fútbol sobre la manera de actuar de las barras bravas. Los códigos de las hinchadas, sus pactos y alianzas que surgen en boca de sus propios componentes. En una entrevista al ex-jugador Claudio Marangoni, se le pregunto cuanto de cierto hay en eso de que muchos jugadores pagan a las barras bravas para que no los molesten o bien para que sean apoyados ante los dirigentes, respondiendo que " a mi nunca me paso, pero no puedo negar que eso ocurre y con frecuencia. Para el Dr. Juan Carlos Bianco director de seguridad de la Secretaría de Deportes de la Presidencia de la Nación "La culpa también le cabe a la dirigencia" (VER VIDEO), o acaso ellos no pagan para forzar el retiro del director técnico, de algún jugador o para apoyar su candidatura a la presidencia del Club. Entre códigos y pactos jamás la barra brava llega a la cancha sin saber que clima le espera, esto es que realizan una inteligencia previa para saber que actitud toma la barra brava contraria para contrarrestar su accionar. Es frecuente que se pacten condiciones como la de no llevar "fierros" aunque llegado el momento esos pactos se evaporan. Claro que también hay hinchas que no se tocan; existe algo así como un pacto de no agresión porque el enemigo " esta del otro lado, donde comparten asados y otros amesteres".

Según lo que pudo averiguar un cronista del diario LA NACION a través de sus encuentros con jefes de distintas hinchadas, los clubes regalan entradas a las barras o hinchas mas notorios, de acuerdo a la clasificación y la importancia en los partidos, ejemplos BOCA les entrega de 400 a 500 populares, RIVER 300, SAN LORENZO 250, INDEPENDIENTE y RACING 200, esto significa en dinero entre \$ 1.400 y \$ 3.500 por partido.

En declaraciones realizadas por el Dr. Walter AJOLFI, Secretario del Tribunal de Disciplina de AFA, existe como una incurable relación de uso donde el diri-

gente necesita de los integrantes más conspicuos de la hinchada. " El futbolista del dirigente y el hincha de ambos.

Por su parte el diario LA NACIÓN " titulando LA CARA DESCONOCIDA DEL FUTBOL se expresa : Los técnicos como la mayoría de los futbolista en general se resisten de hablar del tema, lo mismo sucede con los directivos." Los motivos de ese silencio hay que buscarlos en distintas direcciones según en el caso en el miedo, la impotencia, el compromiso, la inoportunidad política y hasta la necesidad de mantener la cosa como están.

Tal es el grado de inhibición de la dirigencia que suelen efectuar declaraciones periodísticas cargando las tintas de la responsabilidad de la hinchada en diversos incidentes contra las Instituciones Policiales, puntualmente la declaración publicada en el diario EL CLARIN del día martes 27 de octubre ppdo. donde el Presidente del Club Deportivo Dock Sud Sr. Norberto ALVAREZ, manifestó que había existido una ineficiente actuación Policial -refiriéndose a la Policía Federal Argentina- por cuanto no se había cubierto la seguridad en forma adecuada, teniendo graves conceptos para con los integrantes de la dirigencia del Club, en este caso de Defensores de Belgrano. Y en la Provincia de Buenos Aires, dicho Presidente, según manifestaciones vertidas al firmante se maneja con altas autoridades del Gobierno Provincial en lo atinente a las cuestiones de seguridad deportivas, lo que en la generalidad también realizan dirigentes de otras instituciones de futbol, dejándose un poco de lado la intervención policial.

Asimismo, dentro del marco de seguridad que se pretende brindar en los espectáculos deportivos, el suscripto cursó notas con fecha 13 del mes en curso a Presidentes y/o Tesoreros de los 10 clubes que tienen asiento en jurisdicción de este Mando Regional, con la finalidad de tratar temas de seguridad en el interior y exterior de los estadios, pagos de policía adicional y otros temas de interés para el desarrollo de dichos eventos, no logrando un eco favorable, es más, a pesar de encontrarse debidamente notificados dirigentes de Racing, Quilmes, ni siquiera comparecieron. Por tal razón el 21 de octubre se confecciona una nota dirigida al Sr. Presidente de Asociación de Futbol Argentino Sr. Julio Brondano, poniéndolo en conocimiento de lo antes expresado, solicitando su intervención para lograr la reunión pretendida.

LAS BARRAS BRAVAS Y LA FORTACION DE ELEMENTOS DE FUEGO

En la medida en que van avanzando los tiempos la intervención en incidentes de las barras bravas, se torna mucho más violentos para lo cual como elemento de poder y destrucción la gran mayoría porta algún elemento para realizar daños, como así también armas de fuego y armas blancas. Esto es una realidad innegable que no se desprende solamente de la estadísticas policiales, por el secuestro de dichos objetos, sino que a quedado reflejado en los distintos medios de la prensa oral y escrita entre los más reciente en connotación pública podemos citar:

28 de marzo de 1.992 CRONICA -
página 24 "GUERRA Y UN POLICIA HERIDO DE BALAHAY 23 DETENI-

DOS: SE SECUESTRARON BOMBAS MOLOTOV Y UN REVOLVER", este hecho se registro a la finalización del partido que disputara Racing Club de Avellaneda y Estudiante de La Plata, en el estadio del primero.

08 de septiembre de 1.992 -DIARIO POPULAR- página 16 "BATALLA FINAL CONTRA BARRAS", aquí horas antes del encuentro entre Lanús y Boca en el estadio del Club Atlético Independiente personal policial procede a la detención de 131 personas todos pertenecientes a la barra brava de Boca Juniors, secuestrandosele armas de fuego, cadenas, trozos de caños y armas blancas y según lo que refieren Jefes de la barra es que cada vez que concurren a Avellaneda se le deben 2 muertes (la de Souto y Basile) y temen la emboscada en cualquier lugar.

10 de junio de 1.992 -EL DIA- página 16. " LA VIOLENCIA SIGUE GANANDO ESPACIO EN LAS CANCHAS, hinchas de Gimnasia y Esgrima de La Plata detenido con dos bombas molotov. La Crónica da cuenta que antes de la iniciación del Partido que sostendrían Racing Club de Avellaneda y su igual de La Plata en las inmediaciones se detuvo a Gustavo Hicanor VEGA, domiciliado en calle 122 nro. 178 de La Plata quien se llevaba consigo dos bombas molotov, siendo este de la barra de la entidad Platense.

13 de junio de 1.992-DIARIO EL POPULAR- página 12 MURIO JOVEN BALEADO POR UN BARRA BRAVA DE BOCA, el editorial da cuenta que FRANCISCO IRED, de 17 años de edad fue herido de muerte en la vía pública en la localidad de Florencio Varela, por Jorge Lucero, integrante de la barra brava de Boca Juniors y Defensa y Justicia, quien portando dos revólveres de grueso calibre, repetía a los gritos " hay que matar a todos los hinchas de Independiente", disparando contra la víctima provocando su deceso.-

14 de junio de 1.992 DIARIO EL POPULAR-página 13 "DETIENEN A UN SUJETO CON DOS BOMBAS MOLOTOV EN AVELLANEDA ,en esta ocasión después de haberse jugado en Avellaneda el encuentro entre Independiente y Estudiantes, personal policial detiene a un sujeto de la parcialidad platense que se encontraba a bordo de un colectivo particular y en su interior tenía dos bombas molotov listas para ser utilizadas.

Lo enunciado precedentemente corresponde a hechos publicados que por su trascendencia se mencionan y que ocurrieron en el ámbito jurisdiccional, no obstante lo cual existen innumerables antecedentes de este tipo de actividades aparecidas en publicaciones referidas a otros equipos y jurisdicciones, donde la violencia causó víctimas de toda índole. Debiéndose tener en cuenta que esta manifestación obedece a razones de gravedad de los sucesos y que involucran a integrantes de las barras bravas de los clubes, siendo un escaso porcentaje de la gran cantidad de situaciones que de estas características se producen, cuyas vivencias son recogidas fecha a fecha al registrarse los encuentros por las distintas dependencias en general y de este ámbito en particular.

INCIDENCIA EN EL PERSONAL POLICIAL Y EL COSTO

Los efectivos cumplen funciones en forma obligatoria en cada cotejo que se disputa, brindando

seguridad a personas y bienes.

Es de meritar la incidencia que esta tarea refleja en el ánimo del personal, así para:

a-el jefe del servicio -Comisario Jurisdiccional- y el Oficial Superior -Comisario Inspector supervisor-, significa una situación estresante, de agravios, comprometida, ya que no existe parámetro de referencia entre un hecho mínimo causal de incidente y la magnitud del desenlace, que no siempre depende del accionar policial.

b-en lo que hace a los numerarios, surge un marcado desinterés, ya que agraviado física y verbalmente, computándose la cantidad de 21 heridos por los que se sustanciaron actuaciones sumariales y otros, no registrados, pero sí en mayor número que recibieron golpes, pero que por cuya entidad no alcanzaron el nivel jurídico para la intervención judicial.

También se observa su necesidad de preservación del uniforme, que se encuentra en estas situaciones en potencial riesgo de destrucción parcial o total, fundado en el hecho de que este equipamiento ha sido por el adquirido o en la mayoría de los casos por las distintas asociaciones cooperadoras y que le permiten tener y realizar servicios adicionales en sus horas francas de vital importancia para acrecentar sus haberes en aras de la mantención familiar.

No debe dejarse de tener presente el costo que a la Institución en general y para este año en particular, representa esta erogación económica y humana que debilita la prevención del delito en esta jurisdicción, habida en cuenta que en lo que va del año en curso, resultaron dañados 4 patrulleros, con gastos estimados de \$10.000, sin considerar el tiempo que demandaron las reparaciones y la pérdida por la sustracción de un equipo de radio (\$1.500) y una ametralladora UZL, lográndose secuestrar a posteriori ésta última.

El incidente al que se hace referencia ocurrió el día 29 de marzo p.pdo., luego de haberse enfrentado en el estadio de Dock-Sud, el equipo local y Defensores de Belgrano, se producen graves incidentes en las inmediaciones del campo de juego por enfrentamiento de las respectivas barras bravas, lo cual motivó la intervención del personal policial afectado el servicio que fuera reforzado en dichas circunstancias por las seccionales del partido de Avellaneda (como ilustración se adjunta declaración formulada por periodista).

En esa oportunidad los revoltosos, agraden'a los efectivos con piedras y otros elementos contundentes, llegándose incluso a escuchar detonaciones de disparos de armas de fuego, lo que induce su portación por los exaltados, produciéndose la sustracción y el daño precedentemente anunciado.

A raíz de los incidentes resultaron con lesiones graves LUIS ONAR GIMENEZ, domiciliado en la calle Hoergo nro. 1454 de Avellaneda, y GABRIEL CANAY afincado en la calle Perguaino nro. 47 de Lanús, siendo ambos asistidos en el Hospital Fiorito, no obstante lo cual el primero de los nombrados fallece a posteriori.

En el marco de la investigación que se realizara con motivo del sumario que se sustanció por ATENTADO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD, ABUSO DE ARMAS, LESIONES GRAVES EN RINA, ROBO, DAÑO Y LESIONES LEVES, con intervención del Dr. CARLOS FERREYRA PELLA, del Dto. Judicial de Lomas de Zamora, se estableció por declaraciones de testigos que el primero de los heridos, resultó lesionado por sus propios acompañantes en esa oportunidad, integrantes de la barra brava del Club Dock-Sud, ya que su agresión se produce en el sector

donde únicamente se encontraban esos hinchas, en tanto que CANAY, es víctima del enfrentamiento armado entre dos fracciones futbolísticamente antagónicas.

Digno es de destacar el proceder que le cupo al hermano del fallecido GIMENEZ, señor ANDRES FABIAN GIMENEZ también hincha de Dock-Sud, al asistir a la operación de autopsia del extinto, realizada en presencia del Magistrado actuante y su Secretario, el Sr. Fiscal en Turno, médico Perito de parte, médico Forense, el presidente de la institución deportiva mencionada, profesora de educación del muerto, el firmante y demás personal abocado a la diligencia, donde procedió con sus propias manos a desmenuzar la masa encefálica que había sido extraída de la cavidad craneana, en busca de algún plomo de arma de fuego (se agregan fotografías de tal hecho).

Esta situación anómala fue puesta a consideración de la psicóloga Licenciada MONICA S. SERENO, numerario del Cuerpo Médico Regional, quien expresó en su informe que estábamos frente al prototipo de un sujeto de características primitivas, disociado en el control lógico de sus impulsos, que pone en acto un estilo perverso de conducta, más allá de los límites éticos, racionales y morales, que descarga a través de esta actitud morbosa sus impulsos de hostilidad, agresión, rebeldía, así como la incapacidad de tolerar los límites sociales (se agrega informe).

En lo que hace al factor humano, se han registrado en este ámbito 29 encuentros futbolísticos promedio mensual, empleándose para ello 4.562 hombres/servicio, lo que representa una media de 31.534 horas, cifra ésta que se equipara a 166,3 efectivos, si consideramos su utilización durante un mes en comarria.

Debe agregarse a los costos el gasto en combustible de las unidades empleadas, el desgaste de los autos, el movimiento administrativo representado en personal y tiempo, el traslado de seccionados, etc., y la suma de pesos treinta y tres mil, que se invirtieron en el debido equipamiento de un Grupo Especial Antiturbulto dependiente de este organismo, creado en apoyo de los Cuerpos para este tipo de espectáculos.

Pero más allá de la erogación material se debe resaltar el costo que paga la Institución por el permanente desprestigio a la que es sometida por los medios de difusión, teniendo en cuenta el tipo y las características de la función que se desempeña en esta tarea.

No podemos dejar de reconocer que por la transición democrática que aún vivimos, se produce un rechazo a todo aquello que prohíbe, limita u ordena sin tenerse en consideración que éste tiene como única finalidad la protección de las personas y bienes en general.

CONCLUSIONES

Dadas las características especiales del problema de las barras bravas el suscripto entiende que la política adoptada sobre el particular por la Superiori-

dad es correcta y debe seguir instrumentándose hasta obtenerse un logro total en los objetivos propuestos.

No obstante esto, es digno de destacar el accionar de la Policía Inglesa al enfrentar a los internacionalmente conocidos "Hooligans" hinchas fanáticos de distintos clubes de fútbol, quienes con su accionar violento llegaron a determinar la exclusión de los campeonatos europeos de los equipos ingleses.

Así se creó una Unidad de Agentes Policiales especiales con experiencia en espectáculos deportivos en distintos puntos de Inglaterra donde ocurren disturbios frecuentemente.

El organismo reúne información que le proporcionan unos cien efectivos ubicados en todo el país y la trasmite a otras fuerzas del orden.

Su principal área es un sistema de archivo computarizado que contiene tomas congeladas de videos, fotografías fijas y recortes de periódicos, resultando así mucho más fácil la identificación de agitadores, que suele ser complicada por descripciones proporcionadas por testigos oculares inexpertos.

Los expedientes se actualizan constantemente para agregar nuevos infractores y eliminar a aquellos que no se hicieron notar en la anterior temporada de fútbol.

Se cargan computadoras con datos nimios de unos seis mil quinientos jóvenes clasificados bajo una amplia gama de categorías, que van desde el equipo que apoyan hasta el acento con que hablan y el color de sus cabellos. Así, suponiendo que una persona es golpeada en este tipo de evento y solo puede recordar que tenía una serpiente tatuada en el brazo, se acciona la computadora e indicándosele donde ocurrió el incidente y que partido se jugaba, en segundos aparece en pantalla la lista de hinchas que poseen en esa marca con una descripción completa de sus características personales.

Con relación a las filmaciones que se efectúan a los espectadores de un partido de Fútbol, utilizan controles de congelamiento de acción, cámara lenta, aislando y ampliando figuras.

Completan su tarea aportando a disposición de los hinchas comunes que solamente desean disfrutar el espectáculo, un número de teléfono al que sin necesidad de identificarse pueden suministrar datos de acciones planeadas por este grupo para desarrollar en el futuro en algún encuentro al que asistan o informar sobre la identidad de los hooligans que hallan intervenido en desórdenes o delitos.

Este sistema permite además establecer responsabilidades penales por hechos cometidos por algunos de los integrantes de esta barra, dado el acopio de material y las indicaciones de identidad, ya que generalmente estas personas se constituyen en potenciales delincuentes.

En punto a lo dicho la unidad creada en el mes de Marzo de 1990, dado el indudable éxito obtenido es consultada por otros cuerpos policíacos de toda Inglaterra recurran a ella para que los ayude a combatir la delincuencia. Así, se cita como ejemplo el hecho ocurrido en Octubre de 1991 a una empleada de una constructora de Manchester que fue asaltada por un ladrón armado, no pudiendo aportar una descripción detallada de éste. Al advertirse que el ilícito coincidía con la realización de un partido entre los equipos de Arsenal y el local de esa ciudad, la policía del lugar de contacto con el organismo el que localiza por medio de la computadora, aun fanático que vivía en Londres, el que fuera

reconocido por la damnificada al exhibírsele una fotografía de este, no quedando el hecho impune.

Sin perjuicio de todo esto, la policía acusa a los hooligans locales en sus propias jurisdicciones y aún fuera del país.

Los datos precedentemente indicados fueron tomados de la revista READER'S DIGEST SELECCIONES publicado en el mes de setiembre del año en curso, de las páginas 56 a 61.

UNIDAD REGIONAL XIV QUILMES, 04 de Noviembre de 1992.

CLAUDIO ALEJANDRO ROSARIN
COMISARIO MAJOR
JEFE U.R. XIV QUILMES